



Santa Fe, 25 de Abril de 2022.

Licitación Pública de la Obra:

“CONSTRUCCIÓN HOSPITAL DE RAFAELA – ETAPA FINAL – RAFAELA – DEPARTAMENTO CASTELLANOS – PROVINCIA DE SANTA FE”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2 (CON CONSULTA)

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se han recibido una serie de consultas, cuyas preguntas y respuestas se detallan a continuación:

Consulta N° 1: Del ítem 28.4 ascensor hidráulico, no se especifica: velocidad, capacidad de carga, estructura, si las 4 caras son panorámicas, donde iría la central hidráulica, hay interferencia entre el pistón y la cloaca ya ejecutada.

Respuesta.

Se deberá considerar:

Velocidad: 30mpm

Carga útil: 10 personas

Estructura: metálica

4 Caras panorámicas

Se adjunta planos extracto plano PB con sector ubicación sala de maquinas

Las interferencias deberán ser resueltas.

Consulta N° 2: 18.3 puerta pa05, es Módena 2 con vidrio 3+3, es la única que no tiene DVH y además es muy grande. En planta se indica como corrediza y en planilla es de abrir.

Respuesta.

La puerta PA05 deberá ser A40RPT con DVH. A continuación se adjunta planilla PA05.

Consulta N° 3: 18.21 guillotina hermética de A°l°, no se indica en los desarrollos de quirófanos y en la planta de ubicación de carpinterías

Respuesta.

Guillotina hermética de A°l° no se encuentra en la planta de ubicación de carpinterías con tal nombre, ya que corresponde a la PQ03 (puerta hermética batiente).

Consulta N° 4: 21.6 no se indican bandejas portacables en azotea.

Respuesta.

En azotea hay que considerar un tendido de bandejas por toda la planta para llevar alimentación eléctrica a todas las unidades de aire acondicionado. Para los fines de cotización considerar bandeja perforada de 450 mm de ancho, con tapa, fijada al piso mediante rieles del tipo Olmar.

Consulta N° 5: 21.14.1 no se indica la posición del TGBT. Y tampoco se incluye la carga de la etapa COVID (bloque a p.b) en el TGBT.

Respuesta.

El TGBT se ubicará en la zona donde actualmente se encuentran los tableros del sector COVID, adyacente a la sala de grupos electrógenos. Para alimentar la instalación existente considerar el agregado de un interruptor compacto tetrapolar 1000A, 36kA de capacidad de ruptura, conectado a barras 2 o 3 y un cable alimentador de 185 mm², unipolar doble terna.

“2022 – BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería

F. Miguelz 180 3º Piso (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4547990

Buenos Aires 965 3º Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503

dipai-mop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas

Santa Fe - DiPAI - MISPhH
FOLIO N°
- Unidad Central -

Consulta Nº 6: Guardacamillas se piden según planilla y pliego de 8", pero en desarrollo de habitaciones y en sector COVID se colocaron 6".

Respuesta.

Corresponde el guardacamillas de 8".

Consulta Nº 7: Las puertas PQ2/3 de quirófano figuran en planta batientes y en la descripción de la planilla de carpintería corredera lateral.

Respuesta.

Las puertas Pq02 y Pq03 deberán ser batientes.

Consulta Nº 8: En los planos recibidos, los locales de PB: TOMOGRAFO y RESONADOR, no tienen indicado contrapiso ni piso.

Respuesta.

El interior de esos locales no se realizará contrapiso ni piso.

Consulta Nº 9: El ítem 14.9: LOSETA ARMADA PREMOLDEADA no se evidencia en los planos recibidos.

Respuesta.

Ver plano HRAF-AP 02: PISOS ENTREPISO.

Consulta Nº 10: En el plano HRAF-AP01 PISOS P.B, en las referencias aparece un piso PIEDRA BOLA EN PATISO SECOS, pero el mismo no se encuentra en el itemizado de ítem a cotizar.

Respuesta.

En el plano HRF AP1 donde indica PIEDRA BOLA EN PATIOS SECOS deberá ir piso idem hall.

Consulta Nº 11: En el plano HRAF-AP01 PISOS P.B, hay indicado un piso PAVIMENTO HORMIGON H-30 en el ingreso de ambulancias que el mismo no se encuentra en la planilla de cotización.

Respuesta.

Si se encuentra en la planilla de cotización. Adjunto extracto.

| 07 | 04 | HORMIGÓN ARMADO |
|-------|------|--|
| 07.1 | 0402 | TABIQUES DE H°A° |
| 07.2 | 0401 | COLUMNAS DE H°A° |
| 07.3 | 0420 | VIGAS DE H°A° |
| 07.4 | 0404 | LOSA DE H°A° |
| 07.5 | 0422 | ANTEPECHOS DE H° A° |
| 07.6 | 0419 | LOSAS PLACA COLABORANTE EN ESPACIO TÉCNICO QUIRÓFANOS |
| 07.7 | 0421 | PAVIMENTO HORMIGÓN ARMADO EN INGRESO AMBULANCIA h30 |
| 07.8 | 0409 | CORDÓN DE HORMIGÓN ARMADO |
| 07.9 | 0424 | REPARACIONES Y PERFILEAMIENTOS EN ESTRUCTURA DE HORMIGÓN EXISTENTE |
| 07.10 | 0417 | ALBAÑALES DE H° A° |

Consulta Nº 12: El ítem 25.32: CAMPANAS BACTERIOLÓGICAS, en pliego no se indica que sea bacteriológica, por favor indicar si la cotizamos o no bacteriológica.

Respuesta.

Esta claramente especificado que es bacteriológica. Adjunto extracto del PETP:

25.32.- PROVISION Y COLOCACION DE CAMPANA DE EXTRACCIÓN BACTERIOLOGICA

Provisión e instalación de una campana de extracción bacteriológica para laboratorio, de acero inoxidable e= 1.25mm. Compuesta por una campana con ventilador extracción a los cuatro vientos con salida Ø20 cm, una mesada de acero AISI 316 de 100cm de altura.

"2022 – BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería

F. Miguez 180 3º Piso (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4547990

Buenos Aires 965 3º Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503

dipai-mop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE

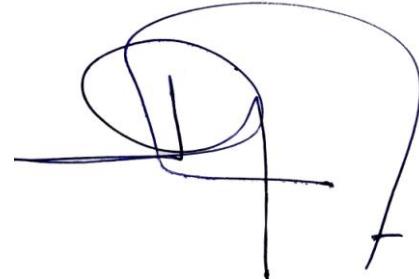
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas



Consulta Nº 13: En el plano de detalle HRAF.AD01 se indica contradictoriamente de un lado membrana de PVC y del otro lado membrana GEOTEXTIL, por favor aclarar cuál de las 2 cotizamos.

Respuesta.

Considerar MEMBRANA GEOTEXTIL.



Arq. José Carlos Rabasedas
Subdirector de Proyectos
DiPAI – Unidad Central Rosario
MISPyH

“2022 – BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería

F. Miguenz 180 3º Piso (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4547990
Buenos Aires 965 3º Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503
dipai-mop@santafe.gov.ar